

Trabajo de fin de grado

Código: 101280 Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500256 Antropología Social y Cultural	ОВ	4

Contacto

Nombre: Jorge Grau Rebollo

Correo electrónico: jordi.grau@uab.cat

Equipo docente

Jose Luis Molina Gonzalez Maria Montserrat Clua Faine Beatriz Ballestin Gonzalez Laia Narciso Pedro

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al <u>final</u> del documento.

Prerrequisitos

Los y las estudiantes pueden matricularse del TFG una vez superados los créditos correspondientes a las cuatro asignaturas de la secuencia formativa en investigación etnográfica en Antropología:

- Prácticas de campo en Antropología Social y Cultural I.
- Epistemología y métodos de investigación en Antropología Social y Cultural.
- Técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural.
- Prácticas de Campo en Antropología Social y Cultural II.

No haber completado esta secuencia antes de matricularse en el TFG puede condicionar en gran medida la consecución de los objetivos formativos.

Objetivos y contextualización

El TFG es una asignatura de 6 ECTS, obligatoria de 4º curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

El TFG está concebido como la culminación de la secuencia de las asignaturas metodológicas y técnicas de segundo y tercer curso que, en su conjunto, constituye un modelo de la investigación etnográfica en Antropología y se desarrolla a lo largo del primer semestre del 4º curso. La docencia durante el primer

semestre permite: a) la continuidad de la secuencia formativa en la investigación antropológica iniciada cuatro semestres antes y cursada consecutivamente, y b) la posibilidad de repartir la carga docente de los/as alumnos/as de 4º curso del Grado que cursen la asignatura de Prácticas Externas en el segundo semestre, evitando la simultaneidad con el TFG.

El tema del TFG ya está definido por la experiencia formativa previa del/de la estudiante en la investigación etnográfica (asignaturas de la secuencia). Por tanto, el TFG debe incluir el diseño metodológico-técnico seguido a lo largo del trabajo anterior, el estado teórico del tema tratado, el análisis de los resultados de la investigación y las conclusiones finales que incluyen la valoración general del trabajo realizado y una reflexión personal sobre las relaciones etnológicas y sus implicaciones. Al inicio del curso, el/la estudiante y el/la tutor/a del TFG establecerán el esquema del trabajo.

Se tendrá en cuenta la opción del/de la estudiante respecto a la elección de tutor/a de su TFG de entre el profesorado con docencia adjudicada en esta asignatura.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma o en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Demostrar que conoce y comprende los debates epistemológicos y metodológicos en Antropología y las principales técnicas de investigación.
- Producir materiales relacionados con la diversidad cultural susceptibles de tener un impacto crítico en las concepciones de sentido común.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autónomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.
- Valorar en términos teóricos, metodológicos y éticos las investigaciones antropológicas encaminadas a objetivos básicos u orientadas a la intervención.

Resultados de aprendizaje

- 1. Analizar críticamente los datos procedentes de las investigaciones e informes antropológicos.
- 2. Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas.
- 3. Aplicar los códigos éticos vigentes al trabajo de campo etnográfico.
- 4. Conocer y evaluar los debates metodológicos de la Antropología social y cultural.
- 5. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
- 6. Construir un texto oral con corrección gramatical y léxica.
- 7. Contextualizar la investigación realizada en relación con el estado de la teoría antropológica al respecto.
- 8. Diferenciar entre los conceptos teóricos de la Antropología y los conceptos indígenas.
- 9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
- 10. Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.
- 11. Evaluar la metodología y las técnicas utilizadas en los distintos pasos de la secuencia metodológico-técnica.

- Exponer en forma narrativa los resultados del trabajo de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina y teniendo en cuenta los distintos públicos a los que van dirigidos
- 13. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
- 14. Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.
- 15. Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.
- 16. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.
- 17. Realizar un trabajo individual en el que se explicite el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
- 18. Reconocer las implicaciones éticas de las relaciones etnológicas entabladas durante las prácticas de trabajo de campo.
- 19. Resolver problemas de manera autónoma.
- 20. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

El Trabajo de Fin de Grado es un documento escrito que consiste en:

- La elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas, básicas y generales asociadas al título.
- Investigación bibliográfica, selección y análisis crítica de la literatura específica del tema escogido y planteamiento de un marco teórico.
- Diseño metodológico-técnico recogido del trabajo realizado a lo largo de la secuencia.
- Desarrollo del análisis de los resultados de la investigación y conclusiones finales.
- Continuidad del proyecto (incluyendo factibilidad, limitaciones y aplicabilidad).
- Defensa oral del trabajo ante dos docentes -ninguno/a de los/as cuales habrá tutorizado el trabajo- y abierta a la asistencia de estudiantes de 3º y 4º curso. Se recomienda un uso justificado del powerpoint para el visionado de mapas, imágenes, esquemas, etc.

El guión detallado del TFG estará disponible en el Campus Virtual.

La estructura de la defensa pública será la siguiente:

- 1. Exposición del trabajo: máximo 20 minutos
- 2. Intervención del tribunal: máximo 10 minutos
- 3. Turno de réplica: máximo 5 minutos (Se recomienda anotar las observaciones y preguntas que formule el tribunal)

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones colectivas	5	0,2	11, 10, 15, 18
Tipo: Supervisadas			
Tutorías individuales. Sistematización de la información, análisis de los datos etnográficos y redacción del TFG	20	0,8	1, 3, 2, 10, 17, 16, 8, 13, 12,

Tipo: Autónomas			
Búsqueda bibliográfica; Desarrollo tutorizado individualmente de los procesos de preparación de la información para el análisis, del proceso de análisis y de redacción del TFG	84	3,36	1, 8, 14, 4, 19, 20

- Desarrollo tutorizado quincenal, individualmente, de los procesos de preparación de la información obtenida para el análisis, del proceso de análisis y de redacción del TFG.
- Sistematización de la información, análisis de los datos etnográficos y redacción del TFG.

Formato de TFG:

El Trabajo de Final de Grado se presenta en un doble formato: versión escrita (en PDF) y defensa oral, en las fechas establecidas en el calendario del curso.

Elección de tutor/a:

La elección de tutor o de tutora la realiza el alumnado, tras la primera sesión plenaria, entre el profesorado que conforma el equipo docente de la asignatura. A tal efecto, a comienzos de curso se habilitará en el Campus Virtual la opción para llevar a cabo esta selección y se especificará el número máximo de estudiantes que puede asumir cada tutor/a (fijado por su respectivo plan docente).

Calendario de trabajo:

La asignatura se desarrolla mediante tutorías individuales y sesiones plenarias, a través de las cuales se proporciona información general a todo el alumnado.

Sesiones previstas:

FECHA	SESIÓN	CONTENIDO DE LA SESIÓN	
16 Septiembre 2024	<u>SESIÓN PLENARIA</u> sobre la asignatura	Pautas generales del TFG	
23 Septiembre 2024	1ª TUTORÍA (cada tutor/a con la totalidad de estudiantes que dirige)	 Ficha sobre los trabajos elaborados en la secuencia Revisar tema, unidades de análisis y de observación 	
30 Septiembre y 7 Octubre 2024	<u>2ª TUTORÍA</u>	 Definir el tema de investigación, palabras clave. 	
14 y 21 Octubre 2024	<u>3ª TUTORÍA</u>	 Exponer los resultados de la búsqueda (autores/as, palabras clave utilizadas, problemas detectados). 	

28 Octubre y 4 Noviembre 2024	<u>4ª TUTORÍA</u>	 Planteamiento etnográfico sobre la realidad concreta y resultados (entre ellos, la hipótesis). Contexto más global. 	
11 y 18 Noviembre 2024	<u>5ª TUTORÍA</u>	 Análisis de la información (temático, marco teórico / información etnográfica). Preinscripción de conclusiones. 	
25 Noviembre y 2 Diciembre 2024		 Revisar los diferentes apartados del TFG y resolver algunas dudas (especialmente el marco teórico y análisis etnográfico) Revisar contenidos etnográficos con aportaciones teóricas (del marco teórico). 	
9 Diciembre 2024	ENTREGA TFG (PRIMERA VERSIÓN)		
16 Diciembre 2024	7ª TUTORÍA (PLENARIA)	 Explicación de la defensa del TFG 	
13 Enero 2024	8ª TUTORÍA	 Dudas sobre la versión final TFG 	
20 Enero 2024	ENTREGA TFG (CON LAS CORRECCIONES INCORPORADAS)		
Final de enero-inicio de febrero	DEFENSA ORAL (TRIBUNAL 2 miembros)		

Cualquier modificación de este calendario se anunciará oportunamente en el Campus Virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del TFG	30 %	1	0,04	16, 13, 12, 6
Realización escrita del trabajo de Fin de Grado	70 %	40	1,6	1, 3, 2, 11, 10, 17, 8, 13, 12, 14, 4, 15, 5, 7, 18, 19, 9, 20

La evaluación consta de dos fases, que hay que superar:

- Realización del TFG escrito
 - Se recomienda que el trabajo escrito tenga una extensión de unas 8.000 a 12.000 palabras (entre 20 y 30 páginas o 2100 caracteres / página), incluidas las notas a pie y la bibliografía, más los anexos, si fuera necesario.
 - 2. El trabajo escrito debe entregarse en la fecha estipulada en el calendario de la asignatura (disponible en el Campus Virtual).
 - 3. La nota del tutor o de la tutora al trabajo escrito corresponde al <u>seguimiento de todas las tutorías y trabajo realizado a lo largo del cuatrimestre (incluyendo la entrega del TFG en diciembre y la versión con correcciones de enero). (70% de la nota final de TFG).</u>
 - 4. Requisitos formales:
 - 1. Fuente: Times New Roman 12. Color negre.
 - 2. Interlínea: 1,5.
 - 3. Entrada principal: negrita.
 - 4. Entrada secundaria: negrita y cursiva
 - 5. Estilo de cita y bibliografía: APA 7ª edición.
 - 6. Deberá diferenciarse entre bibliografía, filmografía y webgrafía
- Defensa oral y pública del TFG
 - 1. Se recomienda que la defensa oral tenga una extensión de unos 20 minutos (unas 10 imágenes de Ppt).
 - 2. La defensa oral se realizará los meses de enero o de febrero. La fecha y composición del tribunal se anunciará con antelación suficiente en el Campus Virtual.
 - 3. La nota de la defensa oral corresponde a la valoración que hace el tribunal de la presentación del trabajo llevado a cabo por el estudiante. (30% de la nota final de TFG).

En el Campus Virtual se colgará un documento con lasrúbricas correspondientes a la evaluación del seguimiento tutorial y de la defensa oral.

Importante: Los y las estudiantes deben haber resuelto todas las tareas previstas para el desarrollo del TFG, para tener derecho a ser evaluados/as. Será, por tanto, NO EVALUABLE quien no haya seguido el proceso tutorizado desde el inicio y/o no haya hecho un mínimo de cuatro tutorías.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

PLAGIO / IRREGULARIDADES / FRAUDE ACADÉMICO (copia, uso no autorizado de IA, etc.): En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad o fraude académico que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

El Trabajo de Fin de Grado no tiene recuperación.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesor o la profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Dada la sensibilidad de los datos que recogen los TFG del Grado de ASC, los trabajos, adecuadamente anonimizados, se guardarán en un depósito virtual específico del departamento.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarána través de foros, wikis y/o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Bibliografía

Las lecturas obligatorias para cada TFG se determinarán en función de la temática particular que desarrolle el/la alumno/a. Si, por indicación del/la tutor/a del trabajo, fuese necesario reforzar los fundamentos metodológicos para la investigación cualitativa, se recomienda el siguiente manual:

 Ballestín, Beatriz; Fàbregues, Sergi. (2018). La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales. Barcelona: Editorial UOC.

Adicionalmente, si se estima oportuno, podrá consultarse también alguna de las siguientes referencias:

- Álvarez-Gayou, Juan Luis (2005). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.
 Mèxic: Paidós.
- Bell, Judith (2002, ed. original 1999). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Barcelona: Gedisa
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude; Passeron, Jean-Claude (1994, ed. original 1973). El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Coffey, Amanda; Atkinson, Paul (2005). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Alacant: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Comas, Dolors; Pujadas, Joan Josep; Roca, Jordi (2004). Etnografia. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Flick, Uwe (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Gibbs, Graham (2012). El análisis de datos en investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Gil Flores, Javier (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones a la investigación educativa.* Barcelona: PPU.
- González Echevarría, Aurora (1987). La construcción teórica en Antropología. Barcelona: Anthropos.
- Hammersley, Martyn; Atkinson, Paul (1994 [1983]). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, Pilar (2014, ed. original 2003). Metodología de la investigación. Mèxic: McGraw-Hill.
- Marshall, Catherine; Rossman, Gretchen B. (1989). Designing qualitative research. Newbury Park / CA: Sage.
- Miles, Matthew B.; Huberman, A. Michael (1994). Qualitative data analysis: an expanded sourcebook (2a. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Quivy, Raymond; van Campenhoudt, Luc (2005, ed. original 1992). Manual de investigación en ciencias sociales. Mèxic: Limusa.
- Randolph, Justus (2009). A guide to writing the dissertation literature review. Practical Assessment, Research, and Evaluation, vol. 14 (13).

- Reboratti, Carlos; Castro, Hortensia (1999). Estado de la cuestión y análisis crítico de textos: guía para su elaboración. Buenos Aires: UBA, FFyL.
- Rodríguez Gómez, David; Valldeoriola, Jordi (2009). Metodología de la investigación. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rodríguez Sabiote, Clemente; Lorenzo, Oswaldo; Herrera, Lucía (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM, (vol. XV, núm. 2, pàgs. 133-154).
- Ruiz, José Ignacio (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Schettini, Patricia; Cortazzo, Inés (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social.
 Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. La Plata: Universidad Nacional de La plata / Edulp.
- Strauss, Anselm L.; Corbin, Julien (1990). Basics of qualitative research. Londres: Sage.
- Strauss, Anselm L. (1987). Qualitative analysis for social scientists. Nova York: Cambridge University Press.
- Sautu, Ruth et al. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Clacso.
- Taylor, Steve J.; Bogdan, Robert (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Téllez Infantes, Anastasia (2007). La investigación antropológica. San Vicente (Alacant): Editorial Club Universitario.

Posibles repositorios de información bibliográfica:

- BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS / etc.
- CBUC.
- JSTOR.
- GOOGLE SCHOLAR.
- SCOPUS.
- ANNUAL REVIEW OF ANTHROPOLOGY.
- DIALNET.

Software

Se recomienda usar un gestor bilbiográfico, preferentemente Mendeley o Zotero.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.